

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN GEOGRAFÍA-HISTORIA
3º DE ESO

La **ponderación** de la calificación en 3º de ESO es la siguiente:

PONDERACIÓN	CONTROLES	PROYECTOS	TRABAJO DIARIO CUADERNO
3º ESO	60%	20%	20%

CRITERIOS A TENER EN CUENTA:

- La **calificación mínima por examen** para realizar media trimestral será de un “3”. De no ser así la calificación trimestral será negativa.
- En las pruebas escritas se tendrán en cuenta las **faltas de ortografía**, computando con -0'1 cada falta hasta un máximo de 1 punto **no recuperable**.
- Copiar** o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación.
- La **falta de asistencia a un examen** deberá ser debidamente justificada, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen.
- En el **trabajo diario** se incluyen las **actividades diarias, la libreta y los trabajos de investigación**. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes parámetros: orden en el desarrollo del trabajo, actividades completas y corregidas, agrupación de actividades por temas y desarrollo de las técnicas de estudio. El **registro del desarrollo de las actividades** quedará reflejado en el Cuaderno del Profesor y su valor será la media del cómputo total de registros realizado a lo largo del trimestre.
- Para la **valoración de la P.I.A.**(participación, interés, autonomía): El alumnado que muestre falta de interés, que no participe en las actividades encaminadas al desarrollo de las competencias o no muestre la suficiente autonomía en el desarrollo del trabajo, podrán ser sancionados con pérdida de nota que se reflejará como un negativo en el concepto PIA con la valoración de **-0'10** cada negativo hasta un máximo de **1 punto**.
- Redondeo de la nota trimestral y final**: Las notas trimestrales se redondearán a la baja, conservando el alumnado la nota real alcanzada. Esta quedará reflejada en el cuaderno del/la profesor/a. En la nota de la evaluación final ordinaria y extraordinaria el redondeo se efectuará de la siguiente manera: desde **X'00** a **X'49** el redondeo será a la baja y desde **X'50** a **X'99** el redondeo se realizará al alza.

RECUPERACIÓN:

- La **recuperación es por trimestres** y se realizará después de cada sesión de evaluación. La recuperación será de todos los contenidos vistos durante ese trimestre.
- Aquel alumnado que quiera presentarse a **subir nota** ha de hacerlo con todos los contenidos del trimestre y se quedará con la última nota obtenida.
- En la **prueba extraordinaria de septiembre** se respetará al alumnado con un solo trimestre suspenso. **El alumnado con dos o tres trimestres suspensos recuperará toda la materia completa.** La prueba constará de dos partes: Una prueba escrita que supondrá el **70%** de la nota y la **entrega obligatoria** de unas actividades que supondrán el **30%**. La calificación mínima para hacer media en el examen es de **“3”**, de lo contrario la calificación será negativa.
- En todos los casos el alumnado mantendrá la calificación obtenida en la prueba.

CONTROLES:

PONDERACIÓN	TEORÍA	PRÁCTICA	VOCABULARIO
Porcentaje	70%	10%	20%
Puntuación	7	1	2

-La “Teoría” se refiere a preguntas a desarrollar, alternando las de redacción breve y larga.
-La “Práctica”, referida a comentario de textos, gráficos, mapas, fotografías...
-Un vocabulario referido a términos a definir de forma clara y concisa, cuidando la expresión.
-En la prueba escrita se destinará el 10% de la nota (1 punto) a preguntas de contenidos ya vistos anteriormente.

EN CALIDAD DE TESTIGOS DE LO EXPLICADO EN EL AULA SOBRE ESTOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, FIRMAN:

Testigo 1	Testigo 2	Docente
(Nombre y apellidos)	(Nombre y apellidos)	(Nombre y apellidos)

FECHA:

FIRMA DEL PADRE/ MADRE/ TUTOR: